

# CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**TEMUCO**

REGIÓN : **DE LA ARAUCANÍA**

**URBANO**       **RURAL**

N° DE CERTIFICADO
<b>RU-0022/2018</b>
FECHA APROBACIÓN
<b>13/12/2018</b>
ROL S.I.I.
<b>3203-24</b>



**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Arts. 135 y 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° DD 2018/7049 - 15/2014 (LOTEO)
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 15/2014 (LOTEO)
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización TOTAL O PARCIAL ubicadas en calle/avenida/camino CAMINO LAS MARIPOSAS N° 03360 localidad o loteo LOTEO LAS MARIPOSAS III sector URBANO (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1 N° 15/2014 (LOTEO)
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° ----- de fecha ----- (si corresponde)

**3.- Individualización de Interesados:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>INMOBILIARIA POCURO SUR SPA</b>	<b>76.133.622-3</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>RODRIGO ALONSO BOLZONI</b>	<b>[REDACTED]</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
<b>DGP CONSULTORES JORGE VALLEJOS A. EIRL</b>	<b>76.439.485-2</b>
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
<b>JORGE VALLEJOS ALFARO</b>	<b>11.945.540-5</b>

4.- Autorizar la transferencia de dominio:  
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

- **1 LOTE DE CONDOMINIO DEL LOTEO LAS MARIPOSAS III ETAPA 3-B, SUPERFICIE TOTAL DE 19.483,66 m<sup>2</sup>, según el siguiente detalle:**  
**MANZANA D, LOTE 1**

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

- 7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:  
 Lote ..... de ..... m<sup>2</sup> de superficie.
- 8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.
- 9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.

**10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN** (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

PLANOS:					
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona				
<input checked="" type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
<input type="checkbox"/>	Plano de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público	RAUL BUSTOS CARRASCO	DAP		14/07/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	CARMEN LUZ PALACIOS CONTRERAS	AGUAS ARAUCANIA S.A.		ABRIL 2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas	CARMEN LUZ PALACIOS CONTRERAS	AGUAS ARAUCANIA S.A.		ABRIL 2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Pavimentación y Aguas Lluvias	CARMEN LUZ PALACIOS CONTRERAS	SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA		27/01/2016
<input type="checkbox"/>	Redes de Gas	-----	-----		----
CERTIFICADOS:		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación	CONSTRUCTORA POCURO	SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	226	14/08/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Aguas Lluvias	CONSTRUCTORA POCURO	SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	226	14/08/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas	CONSTRUCTORA POCURO	AGUAS ARAUCANIA S.A.	29-A	04/09/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	RAUL BUSTOS CARRASCO	S.E.C.	1659713	10/10/2017
<input type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas	-----	-----	-----	----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Recepción Definitiva de Áreas Verdes	-----	-----	-----	----
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Recepción Definitiva de Alumbrado Público	-----	DAO	17/2017	17/10/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ejecución conforme de los muros de contención.	CONSTRUCTORA POCURO	MAURICIO HERMOSILLA SOTOMAYOR	S/N°	08/10/2018

**NOTAS :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se recepciona el LOTE D-1 (CONDominio MARIPOSAS 2) del LOTE LAS MARIPOSAS III ETAPA 3-B, con una superficie total de 19.483,66 m<sup>2</sup> ubicado en CALLE CERRO EL ERMITAÑO N°3745.-
- El proyecto de loteo LAS MARIPOSAS III cuenta con Resolución Aprobatoria de Loteo N°15/2015 de fecha 19/03/15, Resolución Aprobatoria de Modificación o Complementarias de Loteo N°307 de fecha 20/09/16, N°339 de fecha 18/10/16, N°16 de fecha 24/08/2017, N°23 de fecha 04/12/2017, todas archivadas en la Carpeta de Loteo N° 15/2014.-
- Cuenta con Certificado Especial de Pre-Numeración N°21/2018 de fecha 18.07.18, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Temuco, en el cual consta para el Lote D-1, dirección CALLE CERRO EL ERMITAÑO N°3745.-
- Las obras de urbanización se encuentran recibidas según consta en el Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización N°14/2017 de fecha 15/12/17, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Temuco, archivado en Carpeta de Loteo N°15/2014.-
- Consta en expediente Memoria de Cálculo Muros de Contención Proyecto Mariposas III, Etapa 3-B, Condominio 2, Planta Muros de Contención Lámina L-04, láminas 01,02 y 03 de detalles y Especificaciones Técnicas de los Muros de Contención y Certificado de Ejecución Conforme de Muros de Contención, emitido por el Ing. Civil Sr.Mauricio A. Hermosilla Sotomayor.
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.-
- Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L. G. U. y C.-
- Carpeta de Loteo N° 15/2014 - Carpeta de Construcción N°1260/2014 - N°2096/2018



RMS/RAC/CAT/RRC/mpc



CRISTIAN BARRIENTOS LOMA - OSORIO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE